

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V REDACCIÓN UNIÓN, 17, ENTRESUELO Tarragona: Sábado 5 de Octubre 1907 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN N.º 1.402
ADMINISTRACIÓN FORTUNY, 4, IMPRENTA

MOSAICOS E F. ESCOFET, C.
S. en C.
Rep. San Juan de Dios, 10, Barcelona
Representante en Tarragona
Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

LA ÚNICA CUESTIÓN

Mucho sentimos amargar la alegría de aquellos colegas que, á cada nueva manifestación de la discrepancia entre el ministerio de Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid en la estimación ó avalúo del rendimiento probable de los impuestos cedidos ó autorizados á la Hacienda municipal en compensación del suprimido de Consumos sobre el vino, ven más próximo, más hondo, más inevitable, un conflicto político. ¡Lástima de tiempo que se está perdiendo en semejantes, desde ahora, fracasados augurios!

Y es que nuestros colegas no se han enterado todavía de que los actuales gobernantes no se rinden á la sujeción de la letra de molde cuando ella no es vehículo de las realidades de los hechos ni de la opinión, sino de referencias apasionadas, de resquemores pueriles, ó meramente de un conocimiento deficiente ó equivocado de las cosas de que se habla, ya por la pereza castiza de no estudiar las cosas como son, ya por la propensión política de mirarlas sólo al través de personales intereses subjetivos.

Y los hechos aquí son los siguientes: Era un problema apremiantísimo de la agricultura nacional la crisis de la viticultura, por el enorme exceso de la producción sobre el consumo, con el consiguiente envilecimiento del precio á que el productor necesitaba vender sus productos. Cerrado por mil causas extrañas á nuestra voluntad, ó estrechamente enlazadas á nuestra conveniencia, el mercado exterior, claro es que en el interior había que buscar el remedio: tanto más cuanto que en las manos del Estado estaba la supresión del obstáculo que lo cerraba ó dificultaba, á saber: un impuesto de Consumos que llegaba en muchas poblaciones al 200 por 100 «ad valorem», ofreciendo margen sobrado á la competencia de todo género de falsificaciones y adulteraciones, y dando á los artículos competidores del vino una verdadera y decidida protección.

La reclamación de esa reforma por la opinión agrícola del país era antiquísima y muy vehemente, y como con ella coincidía en la opinión general—no podemos negarlo los que no la compartimos—una arraigadísima ilusión por las bienandanzas que á todos nos reportaría la supresión de los Consumos. ¡Qué hacer, sino abordar aquel problema con aquella solución, continuándose además la política tributaria que en

1904 se iniciara, de desgravar los artículos de común consumo y de primera necesidad, á expensas de otros no tan necesarios á la vida del pueblo?

Esa es la génesis del proyecto de ley de desgravación de los vinos; proyecto que no era más que dar forma á un verdadero extensísimo estado de opinión, y que había de venir entonces, y no después, aparte otras muchas razones, porque habiéndose de resolver también por estas Cortes sobre el problema de la reorganización municipal con un sentido francamente autonomista, claro es que no se había de dejar para cuando ese nuevo régimen estuviera establecido aquella intervención del Estado en la constitución de la Hacienda municipal.

Y no se podía optar siquiera, por respeto anticipado á la autonomía de ésta, por suprimir solo la cuota correspondiente al Estado; porque con esto no hubiera tenido la reforma toda la eficaz protección á la viticultura nacional, que era su finalidad principalísima. No quedaba, pues, á la reforma otro camino que el que siguió: suprimir en absoluto el impuesto, dando el Estado á los Municipios las compensaciones precisas, ya percibiendo, ya autorizando recargos de los suyos propios, ya subvencionándolos indirectamente para la reforma. Es decir, que el Estado intervenía en la vida de la Hacienda municipal, pero operosamente para sí mismo, acompañando á la intervención la tutela generosa, á expensas de sus propios ingresos y recursos.

Y en esa forma, sin otra oposición seria que la de los diputados por Barcelona, y aun esta atenuada por la presión de la opinión de Cataluña el proyecto fue ley, y es ley, y hay que cumplirla, y seguramente se cumplirá por todos, sin que haya, ni hoy ni mañana, Gobierno que se atreva á proponer, ni Cortes que se decidan á acordar su derogación en lo que es su esencia y su objeto: la desgravación de los vinos.

Pero ha ocurrido que al redactar los presupuestos municipales para 1908, el Ayuntamiento de Madrid ha discrepado de las evaluaciones hechas por el ministerio de Hacienda respecto al rendimiento de los nuevos recursos, y que el uno y el otro organismo mantienen sus respectivos cálculos, y que de eso se quiere hacer un conflicto político.

¿En qué cabeza cabe que el Gobierno se haya de prestar á semejante juego? No. Los Ayuntamientos, que es á quienes incumbe la formación de los presupuestos municipales, los harán con unos u otros cálculos, pero siempre con el propósito de administrar bien esos nuevos recursos ya que la sustitución no se debe á un capricho de hacendista, frente al cual pueda otro hacendista poner los suyos, sino á una necesidad del país y á una reclamación de la opinión nacional, que tiene pleno derecho al acatamiento de todos.

Que la práctica, la práctica leal y desinteresada de la ley en ese punto, demuestra que los recursos nuevos, cedidos ó autorizados á los Ayuntamientos, bastan á suplir el «déficit» creado por la reforma? Quién puede concebir que á ningún Gobierno sea ello indiferente, y menos que ninguno al actual, se cifra toda su obra en la regeneración de las Administraciones locales? Precisamente en la discusión de ese tema se ená emplear muy pronto las Cortes, y en ellas se resolverá de una vez todo eso; y cuando el daño sea real y verdadero, se le procurará el remedio, que en ningún caso consistirá en el restablecimiento de los Consumos sobre los vinos... que es, por lo visto, lo que pretenden muchos protectores de la agricultura y muchos declamadores contra el impuesto de Consumos.

En el orden de los hechos, que á los Gobiernos debe preocupar, eso es lo único que hay en la cuestión, esa es toda la cuestión.

DE MÁLAGA

El sargento de la guardia civil José Ruiz, del puerto de Campanillas, da cuenta de escenas tristísimas desarrolladas durante la inundación en aquel pueblo.

—Dice el sargento que en la madrugada del 24 el cauce del río era tan grande que se desbordó inundando hasta un barrio lejano en donde se habían refugiado la mayoría de los vecinos por creer que allí no llegaría la corriente.

No obstante la distancia, las aguas inundaron dicho barrio extremo, teniendo que subirse la gente á los tejados para librarse de una muerte cierta.

Los estragos causados por las aguas son incalculables, habiéndose inundado algunos campos que hasta parecía imposible pudieran llegar las aguas del río.

—Las autoridades siguen recibiendo de todas partes donativos para socorrer á los damnificados.

—El pueblo de Gaucón también ha sufrido grandes destrozos, habiendo que lamentar la muerte y desaparición de algunos vecinos.

Los campos están inundados.

—Las cosechas se han perdido en toda la provincia, especialmente la de uva y aceite.

—El alcalde de Casabermeja ha mandado una instancia al gobernador para que éste le eleve al gobierno, formulada por una mujer llamada Dolores González, cuyo marido Antonio Berlanga murió á consecuencia de la inundación.

La pobre mujer ha quedado con tres hijos y en la más espantosa miseria.

—La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha ofrecido reanudar el servicio el viernes ó sábado de la semana próxima.

El servicio de viajeros y correspondencia irá directo desde Córdoba hasta Alora, en donde se efectuará un pequeño trasbordo para salvar el puente que destruyó el río.

—El Banco de España parece que se muestra propicio á abrir crédito á los comerciantes é industriales perjudicados por la inundación, según lo solicitado por la Cámara de Comercio.

Se ha nombrado una comisión para que estudie las condiciones en que el Banco puede realizar la operación.

—Un rico propietario que tiene gran número de casas, ha propuesto á los demás caseros condonar á sus inquilinos un mes de alquiler. Los demás propietarios, casi en su totalidad, parece que en principio han encontrado aceptable la idea y es muy probable que se acuerde así en vista de la magnitud de la desgracia.

CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo Tarragonense

Con una concurrencia numerosísima el caben mas que las anteriores, celebróse anteanoche en este coliseo, la anunciada función correspondiente al abono de jueves.

La verdad es que el programa no podía ser mas sugestivo y por tal motivo no era difícil asegurar un lleno, ya que aquello formaban las hermosas zarzuelas «La casita blanca», «La cañamonerá» y «Les viudes de la Plaseta»; la primera y la última aun que conocidas, son de estas obras que no cansan al auditorio, y mucho mas si tienen intérpretes tan felices como los artistas de la compañía Lorente que tantos triunfos han obtenido con las mencionadas obras á los que pueden sumar otro alcanzado en la noche del jueves último.

La segunda ó sea «La cañamonerá» aunque desconocida para nosotros, pues era estreno en esta capital, también contribuyó á que el teatro se llenara ya que tratándose de una obra que después resultó un tanto decepcionante, los augurios y conjeturas que sobre la misma se hacen.

Los Sres. Larra y Montesinos autores del libro y que tanto ingenio han demostrado en otras obras, en lo que se refiere á «La cañamonerá» no ofrecen cuadro nuevo alguno al espectador sino que nos presentan uno ya bastante gastado en el género dramático. Ya se que habrá quien dirá que es muy difícil, después de las muchas obras estrenadas desde algún tiempo á esta parte, idear un asunto nuevo, discurrir una situación que no se haya presentado en alguna obra, crear un tipo que no haya salido á escena, pero por lo menos, hubieran podido dar muestras de su talento y dotarla de algunos chistes de los que está huérfana «La cañamonerá», puesto que para llamar la atención del concurso tiene que acudir á la música y á escenas que mas bien que esto parecen cuadros fantomímicos.

La partitura de Torregrosa es bastante aceptable teniendo trozos de verdadera inspiración en los que se demuestra el talento del maestro.

De todos modos, la obra, ni por esto dejó de gustar al público el cual la aplaudió con entusiasmo, pero haciendo justicia y riendiéndole culto á la verdad, hay que hacer constar que si la obra en cuestión fué aplaudida, lo debió á la irreprochable ejecución que obtuvo por parte de los artistas que la interpretaron, los cuales se esmeraron todos en agradar al público sacando gran partido de sus respectivos papeles.

En el de Luisa protagonista de la obra hizo la Srta. Ferrer una creación primorosa, dando nuevas demostraciones de ser actriz de *primísimo cartel*; logrando cautivar al auditorio con los dones de que tan espléndidamente está dotada, escuchando en algunas escenas entusiastas salvas de aplausos.

Las Sras. Oliver y Martínez, á pesar de que los papeles que desempeñaron no reunían condiciones para poder lucirse, dejaron bien sentado el nombre de artistas de corazón, obteniendo también prolongados aplausos.

El Sr. Lorente (J.) dentro de lo reducido de su papel en materia de chistes, que es en lo que más se distingue este actor, rayó á gran

altura, pues dijo los pocos que encierra el papel que interpretó con la gracia que él sabe hacerlo, valiéndole muchos aplausos y muchas carcajadas que puede sumar también como aplausos.

Como final me limitaré a decir que contribuyó principalmente al éxito que obtuvo dicha obra, el acabado desempeño que los señores Alberich, Gómez y Montes supieron dar a sus respectivos papeles cuyos actores también fueron muy aplaudidos.

K. CHUPIN.

Locales y provinciales

Leemos en nuestro colega *Diario del Comercio*:

«Nuestra Diputación provincial no cabe duda que es modelo de administración y que, por lo tanto, bien puede emanciparse de la tutela del poder central.

Mientras los inocentes angelitos que son depositados en la Casa de Beneficencia mueren de escrófula y raquitismo, la corporación acuerda enviar a la asamblea de Sevilla nada menos que tres señores diputados, cuyo viaje costará cuando menos 2.000 ó 3.000 pesetas, debiendo tenerse en cuenta que siendo el señor Albafull delegado de Cataluña en dicha asamblea, podía representar a nuestra Diputación en la misma, ahorrándose la provincia esas 2.000 ó 3.000 pesetas.

Y ¡viva la Pepa! Y el desbarajustel, añadimos nosotros. A hacer cementarios, no bastarían las columnas de un rotativo.

En la finca de su propiedad titulada «Buenavista», próxima a Jaén, falleció repentinamente en la madrugada del miércoles último, la anciana y caritativa señora, D.ª María de los Dolores Perez del Pulgar y Tirado, tía de nuestro estimado amigo y compañero de Redacción, D. Rafael F. Pestaña y Perez del Pulgar.

Dios en su infinita misericordia haya acogido en su Santo Seno el alma de la respetable dama, asociándonos de todo corazón a la pena que experimenta nuestro querido compañero y la doliente familia.

El señor gobernador civil a los propietarios de las establecimientos en los que se expenden vinos y licores, a fin de hacerles saber su inquebrantable resolución de que sea fielmente cumplida la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, referente al cierre de dichos establecimientos a las doce de la noche.

Algunos de los reunidos intentó hacer observaciones a lo que se opuso el Sr. Garcia Alix, ordenando que desde aquella noche cerraran las tabernas a la hora fijada por la mentada disposición, como así lo efectuaron.

Dicen de Reus que pueden darse por finidas las operaciones de recolección de uva en aquel término.

La cosecha conceptuase como regular y de mediana clase el fruto. Los precios han oscilado entre 3 y 4 pesetas quintal.

Ha sido nombrado Nuncio Apostólico cerca de la Corte de España, el Excmo. Sr. D. Jaime Della Chiesa, Sustituto de la Secretaría de Estado de Su Santidad.

En la próxima semana debutará en el teatro Circo de la vecina ciudad de Reus, la notable compañía de variedades que dirige doña Micaela R. de Alegria, que tan aplaudida ha sido en varias ocasiones, en esta capital.

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar en esta a nuestro amigo D. José Elias de Molins distinguido publicista y Presidente del Consejo Provincial de Agricultura.

Por la Guardia civil han sido detenidos en Reus, unos gitanos que intentaban negociar con un escudido caballejo, de quien aseguraban poseía no sabemos cuantas buenas cualidades.

La benemérita intervino en el contrato que no era muy legal ni limpio y puso a buen recaudo a los vendedores.

A las siete de la mañana de ayer uno de los coches que habían de formar en el tren procedente de Reus, tiene su hora de llegada a esta capital a las 8:50, arrolló a un obrero empleado en la estación del Norte de dicha ciudad, llamado Joaquín Rofes y Escoda, causándole la fractura del pié izquierdo y graves heridas en la cabeza.

Fué conducido al Hospital en donde se prestaron cuantos auxilios reclamaba su estado.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 25 de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 1'03. Defunciones clasificadas del modo siguiente: tuberculosos 4, enfermedades del sistema nervioso 6, idem del aparato circulatorio y respiratorio 5, idem digestivo 7, vicios de conformación 1, senectud 1, suicidios 1, otras enfermedades 12, resultando una mortalidad de 1'53 por 1.000 habitantes.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha recibido una expresiva carta-circular del señor Obispo de Málaga, solicitando su cédula y de cuantas personas deseen contribuir a remediar en algo la triste situación de aquellos desventurados vecinos.

Al telegrama dirigido al Presidente de la Diputación provincial de Málaga por el de esta provincia, ha contestado dicha autoridad con el siguiente:

«Málaga, 3. 14 10. Dada cuenta sesión su expresivo telegrama, se acordó expresarle gratitud por acuerdo sentimiento, rogándole transmita a la Diputación su digna presidencia. — Presidente Diputación, Gutierrez.»

La notable compañía de Opera italiana que debutará el próximo domingo, día 6, en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) la forman:

- D. Rodolfo Cavagliani (hijo de esta ciudad), Maestro director. Sra. Emma Valcelli, mezzo soprano. D. Giovanni Altimire, tenor. D. Narciso Serra, bajo. D. Antonio Balaguer, barítono.

Por las noticias que de este notabilísimo cuarteto tenemos, es de esperar que las funciones se cuenten por menos y las veladas resulten en extremo agradables.

Se halla vacante la plaza de Secretario del pueblo de Perelló, dotada con el haber anual de 1500 pesetas.

Ha regresado a esta capital el general de División Gobernador militar de esta plaza y provincia, Excmo. Sr. D. Eugenio de Torrealba.

Continua enferma de bastante gravedad la respetable y distinguida madre de nuestros amigos particulares D. José, D. Julio y don Gustavo Macías. Celebraríamos infinito una rápida curación de la paciente.

Continua abierta la matrícula para las clases del «Ateneu de Tarragona». Estas empezarán a funcionar el próximo lunes, día 7, con un contingente de alumnos extraordinario.

Las asignaturas son las mismas que el curso pasado, así como también el importe, de la matrícula, condiciones de la misma y horas de clase.

Se ha concedido la pensión anual de 375 pesetas a D.ª María de la Soledad Josefa Suelvés y Ustáriz, de Tortosa.

Por la Superioridad ha sido nombrado maestro interino de Forés, nuestro particular amigo, D. Pedro Olmedo.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrada maestra interina de Ampolla D.ª Teresa Beltri.

Para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, ayer remitió la Administración de Hacienda la derrama provincial de cupo por el concepto de contribución urbana.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de consumos de los años 1906 y 1907 del pueblo de Alió.

El tren que sale de esta capital a las cinco de la tarde con dirección a Tortosa, tuvo que detener su marcha entre las estaciones de Ametlla y Ampolla, a consecuencia de las averías que experimentó la locomotora.

La exportación de granadas en Tortosa es este año mucho menos importante que en los pasados, cotizándose la arroba de dicho fruto a tres y tres y medio reales.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se encarga a los Sres. Alcaldes y dependientes de la autoridad civil hagan cumplir las R. O. dictadas por el Ministerio de la Gobernación en 29 de Septiembre último.

Minas.—Por renuncia de su propietario ha sido declarado franco y registrable el terreno de las pertenencias mineras sitas en término municipal de Pradell y Alforja con el título de «Cataluña».

Hospital Militar de Tarragona.—Se convoca a un concurso, que tendrá lugar a las diez del día 21 del actual, para la adquisición de varios artículos de inmediato consumo para las atenciones de aquel Establecimiento durante el mes de Noviembre próximo.

Edicto para la subasta de fincas. Pensiones de censos año 1906.

Juntas municipales del Censo electoral.—Se publican las certificaciones designando los Vocales que han de formar parte de las Juntas municipales de los pueblos y villas de Selva del Campo, Vilaseca, Cenia, Falset, Mora la Nueva, Benau, Riera, Vilaverd, Cherta, Querol, Ametlla, Morell, Bisbal de Falset, Pasanant, Benifallet, La Morera, Tivisa, Pobla de Vilatorrada, Sabadell, Borsafel, Róda de Bará, Villalba, Conit, Albiñans, Freginals, Alfara, Fatarella, Ginestar, Cornudella, Castellvell, Garidells, Cabacés, Creixell, Cabra, Vilanova de Prades y Marsá.

Ayuntamientos.—Los de Roquetes, Mont-real, Tamarit, Pasanant y Gandesa, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

EN EL AYUNTAMIENTO

De segunda convocatoria celebró ayer sesión la Corporación municipal. Sin discusión fué aprobada la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los «Boletines oficiales».

Comunicación del señor Gobernador de la provincia autorizando el pago del gasto diferible de 3.250 pesetas consignadas en presupuesto con destino a las fiestas cívico-religiosas que anualmente se celebran en esta capital.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Dictámenes de la Comisión de Fomento.—Informando una instancia de don José Bernat Paris.—Autorizando a don José Rovira para revocar y pintar una fachada.—Idem a don Juan Solé Icart para construir un empalme con la cloaca de la carretera de Castellón.

Idem de Gobernación.—Desestimando una petición formulada por doña Dolores Canals Badia.—Interesando se reiterare a los médicos munici-

pales contesten categóricamente a un requerimiento que les ha dirigido dos veces la Corporación.—Proponiendo se nombre profesor de la Escuela municipal de dibujo a don Salvador Ripoll Tusquellas, acordando desde luego el nombramiento de auxiliar a favor de la persona que se considere mas acreedora para desempeñar la plaza.

Idem de Hacienda.—Cancelar la hipoteca que para responder de parte de la fianza del difunto depositario del Ayuntamiento don Pedro Pablo Rovira, grava una finca rústica propiedad de los hermanos don Agustín, don José y don Juan Soler Pallejá.—Informando que una pensión acordada por el Ayuntamiento se satisfaga con cargo al capítulo 9 del vigente presupuesto.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Mayo último.

Figuraba también en la orden del día una moción del señor Cavallé referente a unas palabras pronunciadas por el señor Alcalde, pero de acuerdo con el señor Martínez, que presidió la sesión, quedó retirada hasta que vuelva el señor Prat.

Y se levantó la sesión.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Froilan y Mauricio. SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Rosario. CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. al pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS. Empleo en la iglesia del Pío Hospital. Su Divina Misericordia, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY. SAGRADO CORAZON.—A las ocho la sección de «Laus perennis» de la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará la Misa «llamada» de la Inmaculada, en el altar de la Santísima Virgen.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario, Visita a la Virgen del Carmelo y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las seis menos cuarto de la tarde empezará la Novena de Nuestra Señora del Remedio.

CULTOS DE MAÑANA. CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora, y a las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

La Cofradía del Santísimo Rosario celebrará a las siete en su propio altar Misa de Comunión general con plática preparatoria, que dirá Rdo. P. Fray Doroteo de Barcelona, Religioso Capuchino.

A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual cantada a dos coros.

Por la tarde, a las cinco, menos cuarto, expuesta S. D. M. en el altar mayor, se cantará el SSmo. Rosario con acompañamiento de órgano; seguirá el sermón a cargo de un Padre de la inclita Compañía de Jesús, motete, oración a San José, reserva solemne, bendición de rosarios, procesión por el interior del templo y claustros con asistencia del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, Excmo. Cabildo y Clero Catedral, terminando con el canto de la Salve Regina.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—A las siete y media misa durante la cual se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las cinco, función del mes de Octubre.

SAN FRANCISCO.—Fiesta de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho Misa de Comunión general. A las nueve y media Oficio solemne. Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado por la capilla de música del Sr. Gols, sermón por el Rdo. P. Fray Doroteo de Barcelona, Religioso Capuchino de esta resi-

dencia, bendición de rosarios, procesión y canto de la Salve.

SANTISIMA TRINIDAD.—La Pia Unión del Corazón Dulcísimo de Jesús celebrará su Misa de Comunión general a las siete y media. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco Oficio parroquial con plática.

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete y media Misa con exposición y Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, oración a San José, Trisagio cantado, oración por un P. de la Compañía y reserva.

CARMELITAS DESCALZOS.—Misas fijas a las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media. A las nueve y media Misa conventual cantada y diez y media rezada.

DESCALZAS.—A las ocho Oficio cantado por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—Oficio a canto gregoriano por la Comunidad a las ocho.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete y media la Archicofradía de las Hijas de María Inmaculada tendrá Misa de Comunión general con plática preparatoria, rezándose luego las oraciones de la Visita.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde exposición de S. D. M., Rosario cantado, estación mayor, motete, bendición y reserva.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Misas rezadas a las siete y media y diez. Por la tarde, a las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

SAN PEDRO.—A las nueve Oficio parroquial con plática.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SAN FRANCISCO.—Durante las Misas de seis y ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra a las cinco y media los días laborales, y a las seis y cuarto los festivos.

Por la tarde, a las cinco y media, con exposición menor.

Los domingos empezará a las cinco.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con exposición mayor, rezo del seráfico Trisagio, Rosario, ejercicios propios del mes de Octubre, acto de desagravios, estación mayor, bendición y reserva.

Los días festivos la función dará comienzo a las cinco, y el Trisagio será cantado.

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete de la mañana durante el santo sacrificio de la Misa, y a las seis y cuarto de la tarde, con exposición menor.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los días durante la misa de las siete, haciéndose luego el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana durante la santa Misa.

HUERFANAS.—Durante la misa de siete.

DESCALZAS.—A las ocho en la Misa de Comunidad.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Se rezará durante la Misa de siete.

BENEFICENCIA.—En la Misa de las seis.

SANTA CLARA.—A las seis y cuarto durante la Misa de Comunidad. Los días festivos a las seis de la mañana.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—En la Misa que empieza a las seis y cuarto.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la Misa. Los días festivos a las siete y media.

SANTO HOSPITAL.—Durante la Misa que se celebra a las seis y cuarto.

NAZARETH.—A las ocho menos cuarto, durante el santo sacrificio de la Misa.

Los domingos, a las ocho y media.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S. D. M., cántico a la Santísima Virgen, Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

Los días festivos se cantará la última decena del Rosario.

HERMANAS DEL CARMEN, (VETLLA).—A las siete de la mañana durante la Misa, con exposición.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana durante la Misa. Los domingos a las cuatro de la tarde.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 4, 17'32.

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes items like '4 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin mes', '4 por 100 idem fin próximo', etc.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 4, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Exchange rate. Includes 'Londres a 90 días fecha', 'Id. a 60 días fecha', 'Id. a 3 días vista', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes '4 por 100 interior contado', 'Id. fin mes', 'Id. fin próximo', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Instrument name and Price. Includes 'Ferrocarril Norte especiales', 'San Juan Abadesas', 'T. B. y F. 2 1/4 por 100', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Company name and Price. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Sociedad Catalana General de Crédito', 'Medina-Zam. y O. a V.', etc.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cullera I. Pablito, de 35 ts., p. Salvador, con arroz, consignado a la Sra. Vda. e hijos de José M. Ricomá.

DESPACHADAS

Para San Carlos I. Joven Pepe, con lastre.

Sección oficial

Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Habiendo significado varios jóvenes deseos de ser matriculados, para seguir sus estudios en la Escuela Mercantil de esta Cámara, se amplía el plazo de admisión de matriculas hasta el 15 del actual a las siete de la tarde.

Tarragona 4 Octubre 1907.—El presidente, Mateo J. Boada.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

LO DE MARRUECOS

Madrid 3.

El «María de Molinar»

El cañonero «María de Molinar» ha recibido orden de regresar a Cádiz desde Tánger.

En Cádiz proveerá de carbón y regresará luego a Marruecos.

La embajada a Rabat

En el ministerio de Estado ignoraban hoy cuando saldrá de Tánger para Rabat nuestro ministro plenipotenciario Sr. Llavería.

Las personas que han de formar la embajada están preparadas para salir al primer aviso.

La visita de nuestro embajador a Rabat está pendiente de la fecha que el Sultán señale.

Varias noticias

Telegrafían de Tánger que se hacen preparativos para la salida del representante de España con dirección a Rabat, donde saludará a Abd-el-Aziz.

El viaje lo hará en el acorazado «Pelayo». —Se dice que ha salido parte de la mehallá de Abd-el-Aziz para castigar a los Chánias por no querer someterse a Francia.

Telegrafían de Ceuta que han llegado a aquella población varios periodistas españoles.

Los periodistas están siendo objeto muchos agasajos.

Esta noche se celebrará en el teatro una función en su honor.

Han recorrido varios puntos y visitado el penal.

También han visitado el campamento del moro Valiente, donde fueron recibidos con muestras de simpatía.

Acompañados del moro Valiente y de varios secuaces de éste, se proponen los periodistas hacer mañana una excursión a Tetuán.

Impresiones

Ha fundeado en Cádiz el vapor «Piélagos», procedente de Tánger, conduciendo una familia norte-americana, el médico de la legación española y varios condestables.

Las impresiones recogidas en dichos viajeros, reflejan grandes optimismos, pues aseguran que por momentos va renaciendo la tranquilidad.

Pruebano, dicen, los banquetes y recepciones que de continuo se están celebrando por aquellas tierras.

También creen que en Casablanca reina completa tranquilidad.

De Rabat nada saben.

En aguas de Tánger sólo queda un buque español, el «Numancia».

Sección telegráfica

Madrid, 4.

Los Reyes

Comunican de San Ildefonso que se ha aplazado hasta mañana la cácería anunciada para hoy en Riofrío.

Don Alfonso, acompañado de la Reina regresará a Madrid el lunes.

El señor La Cierva.—Lo del cierre de cafés y tabernas.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas de los sucesos ocasionados anoche por el cierre de cafés y tabernas a la hora señalada, se ha lamentado de que las turbas apedrearán el Casino de Madrid.

Ha dicho que no creyeron las autoridades que Marruecos llegara a la calle de Alcalá. Creía el ministro que todo quedaria en unas cuantas protestas, en algunos silbidos y algunas bromas.

Supone que no se repetirá el hecho, pues los que tiraron piedras anoche no podrán hacerlo hoy con impunidad.

Afirmó que los cafés y tabernas se cerrarán a la hora fijada y que se castigarán las transgresiones. Se empleará la persuasión—dijo—y las autoridades obrarán con prudencia pero aplicarán la ley.

Para esta tarde—añadió—me han anunciado la visita del gremio de taberneros para pedir que se les consienta tener abiertos los establecimientos en domingo.

La ley dispone que se cierren y se cerrarán.

Los contraventores irán al juzgado.

Hablando del descanso dominical se lamentó el señor La Cierva de que se haya modificado mucho la ley por las exigencias de las empresas. Dijo que poco a poco irá restableciéndose su virtualidad.

Los periódicos—añadió—son los primeros que debían guardar el descanso dominical, pues sus redactores agotan las fuerzas en una labor tan dura como mal recompensada.

Bolsa

Paris, 4

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes 'Exterior español 92'80', 'Acciones Norte, 276 00', 'Alicante, 385 00', etc.

Bolsin

Barcelona, 4.

Después cierre, corrió última hora:

Interior fin mes, 81'92

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 65'40

Alicantes, 91'40.

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 4.

Interior fin mes, 81'97.

Interior próximo, 00'00.

Franco 12'15

Libras, 23 17.

Empréstito nuevo, 101'05.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

de la Clase Obrera

Función para hoy:

Las zarzuelas El mal de amores, estreno de Les barraques y La cañamonerá.

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



BODEGA VINÍCOLA

— DE —

DALMAU Y NIN

3, Calle de San Agustín, 3

Especialidad en vinos de mesa.

Vinos generosos a precios módicos.

Se sirve a domicilio.—3, S. Agustín, 3

TELÉFONO, NUM. 67



Clínica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Pargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.

Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 81, prpal.

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se telera mal y pierde vías intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concunición, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal. Tónico re- yente, estimulante. Hipofosfitos cal, estronina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurestina (fosforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caudidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL. Antidiabético infalible de Limas de mar. Pedir literatura.—Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Caripano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escaleas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRAS Plaza de Olózaga, 11.

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 CENTIMOS CAJITA

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

LO DE MARRUECOS

El Ministerio de Estado

El Ministerio de Estado

El Ministerio de Estado

El Ministerio de Estado

El Ministerio de Estado

CALLIGIDA PIZA

Extripo rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o bultos del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden curarse muchos callos y durezas.

De venta en farmacia del vapor, Plaza del Furo, 6, Barcelona, y principal patentes de farmacia y droguería. Por 100 pesetas se remite por correo y certificado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000,000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38